



La Floresta, 18 de diciembre de 2024.

RESOLUCIÓN N.º 308/2024

Acta 030/2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

VISTO: EE-2024-81-1290-00455, relacionado con la actividad denominada “Clinica de arqueros”, a realizarse en Costa Azul junto a al Club deportivo desde el 31/01/25 a la última semana de febrero 2025

CONSIDERANDO:

- 1- Que se entiende necesaria la difusión de esta actividad.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 030/24, de fecha 18 de Diciembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1 – Declarar la actividad de Interés Municipal “Clinica de arqueros”, a realizarse en Costa Azul junto a al Club deportivo desde el 31/01/25 a la última semana de febrero 2025.
- 2- Autorizar la difusión por los medios de comunicación del Municipio de la actividad a realizarse desde el 30/01/25 a la última semana de Febrero 2025.
- 3-Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Concejal
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


Viviana Ortoño Ciccariello
Alcaldesa
La Floresta municipio canario